

Ciudad de México a 29 de Septiembre de 2025

Alcaldía Álvaro Obregón

Informe Anual 2024-2025

Informe Anual de Actividades

**Concejal Guillermo Ruiz Tomé
Álvaro Obregón, 2024 – 2025**

I. Marco Jurídico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, el artículo 82 de la Ley Orgánica de las Alcaldías y el artículo 103, fracción III, así como el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, presento el siguiente Informe Anual de Actividades correspondiente al periodo octubre 2024 – octubre 2025.

II. Sesiones de Concejo

En el cumplimiento de mis atribuciones como concejal, participé en un total de 4 sesiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón:

- 1 Sesión Solemne de Instalación
- 2 Sesiones Ordinarias
- 1 Sesión Extraordinaria

En cada una de estas sesiones mantuve un compromiso claro con la rendición de cuentas, la defensa de los intereses vecinales y la búsqueda de acuerdos que fortalezcan a nuestra alcaldía.

III. Trabajo Comunitario

Además de mis funciones en el Concejo, desarrollé diversas acciones de apoyo a las familias de la demarcación, siempre con el propósito de estar cerca de la gente y fortalecer la economía familiar.

Este trabajo tuvo un énfasis especial en el Distrito 18, donde concentró la mayor parte de las actividades, recorriendo sus colonias y escuchando de primera mano las necesidades de las y los vecinos.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN

Entre ellas destacan:

- **Jornadas de Abasto Popular** con productos a bajo costo.
- **Apoyos a la educación y salud** mediante fotografías escolares y jornadas de lentes.
- **Entregas de apoyos subsidiados** como tinacos, calentadores solares, filtros, purificadores y cisternas.
- **Recorridos vecinales** en distintas colonias para escuchar y atender directamente a la ciudadanía.
- **Más de 50 asesorías jurídicas gratuitas** en beneficio de las y los vecinos.
- **Apoyos para la salud y movilidad**, como la entrega de sillas de ruedas, bastones, andaderas y el funcionamiento de un Banco de Medicamentos gracias al esfuerzo conjunto con la comunidad.

IV. Informe Final

Rendir este informe no es solo un requisito legal, es también una oportunidad para refrendar mi compromiso con la transparencia y con las y los obregonenses.

Mi prioridad ha sido y seguirá siendo **estar en la calle, cerca de la gente y, sobre todo, presente en el Distrito 18**, escuchando y respondiendo a sus necesidades reales.

Seguiré trabajando con responsabilidad y determinación, convencido de que el servicio público debe estar al servicio de la comunidad y no al revés.

¡Tomemos Acción!

Atentamente



Guillermo Ruiz Tomé
Concejal de la Alcaldía Álvaro Obregón
Alcaldía Álvaro Obregón



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLÁN